



Dando cumplimiento al calendario establecido por la junta electoral del departamento de Filología para la elección de representantes de alumnos en el consejo de departamento, se procede a la PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS a miembros del consejo de departamento:

ALUMNOS

- D.^a Virginia Araguzo Carballera
- D. Hugo Vega Sánchez

Se abre el plazo para presentar recursos frente a esta proclamación provisional hasta las 14.00 horas del martes 17 de marzo de 2026, en el registro electrónico de la Universidad de Burgos, dirigidos al presidente de la junta electoral del departamento de Filología.

Burgos, 16 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA

Fdo.: Miguel Amores Fuster